

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)
Oficina Panamá

Proyecto

“Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe”

Asistente de proyecto

Personal de apoyo temporal

Proceso de reclutamiento

OEI-BID-010-2017

Estimados Señores:

La Oficina Nacional de Panamá de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en torno al proyecto “Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe” solicita la contratación de personal de apoyo temporal de un(a) profesional (a) individual (persona natural) para ejercer las funciones de asistente de proyecto de acuerdo a las condiciones establecidas en este documento.

- I. **COMUNICACIÓN:** El correo electrónico será, para sostener todas las dudas, consultas, aclaraciones, reclamaciones: reclutamiento@oeipanama.org

Entrega de candidaturas:

- ✓ Las candidaturas se recibirán vía correo electrónico reclutamiento@oeipanama.org
- ✓ Día: 8 de septiembre de 2017 hasta 2:00 pm , **(HORA EXACTA DE PANAMÁ)**

- II. **Calendario Resumen: a continuación, se listan las etapas y plazos importantes de este proceso:**

Etapas	Fechas y plazos
Convocatoria	4 de septiembre de 2017
Cierre de admisión de candidaturas	Hasta el 8 de septiembre de 2017 (2:00pm)
Valoración de currículos	11 de septiembre de 2017
Selección de candidatos	12 de septiembre de 2017

Comunicaci�n de entrevista personal	A partir 13 de septiembre de 2017
Entrevista de selecci�n	18 de septiembre de 2017.
Periodo provisional	21 de septiembre de 2017
Contrataci�n	24 de septiembre de 2017

TÉRMINOS DE REFERENCIA

No.

OEI-BID-008-2017

Título: Asistente de proyecto “Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe”

Duraci3n del Servicio: Se establece por doce (12) meses para la ejecuci3n total de la contrataci3n a partir de la orden de proceder. Dicho t3rmino podr3 ser prorrogado a requerimiento de la OEI en atenci3n a sus procedimientos, sin exceder un plazo igual al contrato.

Presupuesto de Referencia: DOCE MIL BALBOAS con 00/100 (**B/.12,000.00**). Pagos mensuales proporcionales al valor total del contrato. Las mismas no superar3n las suma de MIL BALBOAS con 00/100 (B/.1,000.00) mensuales por el periodo de 12 meses.

Idioma: El idioma oficial de la Rep3blica de Panamá es el espa3ol. Toda la correspondencia entre el Proveedor y la OEI deber3 ser en espa3ol, al igual que la propuesta. Los anexos, folletos o cat3logos presentados en la propuesta, deber3n ser presentados en idioma espa3ol o en su defecto con la **Traducci3n correspondiente al espa3ol si estuvieran en otro idioma.**

I. INFORMACI3N GENERAL

Fuente de financiaci3n: presupuesto del contrato C-PN-T1154-P001 “Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe” CT ANT/JF-15855-PN y ATN/OC-1599-PN como proyecto externo ejecutado por la OEI financiado por el BID.

Tipo de Servicio: Contrato de personal de apoyo temporal. El/la contratista es personal para el proyecto “Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe”. No formar3 parte ni gozar3 de permanencia ni beneficios o privilegios de la plantilla de la oficina nacional OEI-Panam3. La convocatoria est3 dirigida a personas naturales exclusivamente.

Procedimiento: Manual OEI-Panam3: Cultura y Estrategia, Planificaci3n y Administraci3n de Recursos Humanos.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACI3N

El BID y el gobierno de Panamá han preparado una operaci3n que busca contribuir a cerrar dos brechas de conocimiento. En primer lugar, a pesar de una literatura incipiente sobre lo que funciona en la ense3anza temprana de las matem3ticas, hay poca evidencia rigurosa sobre qu3 modelos pedag3gicos son efectivos para mejorar habilidades de matem3tica en el nivel preescolar en comunidades ind3genas bilingües. En segundo lugar, existe una amplia literatura (en su mayor3a antropol3gica) sobre la importancia de la

educaci3n intercultural, pero no hay evidencia sobre la efectividad de un modelo de enseãanza intercultural bilingüe comparado con un modelo simplemente bilingüe.

El objetivo de esta operaci3n es desarrollar y pilotear un currículo bilingüe y un currículo intercultural bilingüe de matemáticas por radio interactiva para el nivel preescolar. Los objetivos específicos son: (i) basado en el modelo de Tikichuela Matemáticas en Mi Escuela de Paraguay, desarrollar un currículo bilingüe de matemáticas para el nivel preescolar y las lecciones de radio en castellano y Ngäbere; (ii) desarrollar una versi3n intercultural del mismo currículo bilingüe; (iii) implementar un piloto experimental con dos grupos de escuelas tratadas (134 en cada uno) y un grupo de control para probar la efectividad de los dos currículos (268), contrastándolos con el modelo de enseãanza tradicional del sistema educativo panameño; (iv) llevar a cabo una evaluaci3n cuantitativa del piloto experimental y una evaluaci3n cualitativa para ayudar a interpretar los resultados cuantitativos; (v) fortalecer las capacidades de las escuelas en el pueblo Ngäbe y de la Direcci3n Nacional de EIB en gesti3n, desarrollo curricular, evaluaci3n, EIB, y comunicaci3n; y (vi) diseãar y realizar una campaa de comunicaci3n de resultados del piloto de interculturalidad.

Dentro del marco de la operaci3n, se contratará a una firma para colaborar en el trabajo de desarrollo de los materiales educativos e implementaci3n del piloto en los dos grupos de escuelas tratadas (268 en total.)

III. OBJETIVO DE LA POSICI3N

Contrataci3n de un profesional (persona natural), que funja como asistente de proyecto "Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe", que se encargue:

- a. seguimiento documental del proyecto y a la ejecuci3n en sitio (centros escolares de la comarca Ngäbe Buglé) de las actividades del proyecto
- b. apoyar en el monitoreo de actividades del Plan de trabajo del proyecto que ejecuta la OEI.
- c. Brindar seguimiento al trabajo y mantener comunicaci3n con consultores contratados por la OEI que desarrollen componentes del proyecto en los centros educativos de la Comarca Ngäbe y en la ciudad de Panamá

- d. Redacción de documentos técnicos, reportes, comunicaciones escritas, verbales y digitales con contratistas y expertos que se encuentren vinculados al desarrollo del proyecto, así también debe preparar y dar seguimiento a la ejecución financiera del proyecto y así como la preparación para documentar los expedientes administrativos que se manejen, así como los expedientes preparados para los procedimientos de adquisiciones y jurídicos. Manejo documento y archivo/digitalización.

El/la contratista deberá residir en la República de Panamá, brindará el seguimiento del proyecto desde la oficina de OEI Panamá (Ciudad de Panamá), el proyecto desarrollará actividades en la Comarca Ngäbe-Buglé y se estima que se abarque e intervengan 268 escuelas. (Disponibilidad de movilización y estadía en comunidades de zonas indígenas en Panamá)

IV. PERFIL

- Estudiante universitario (cursando carrera) o título universitario técnico o licenciatura en ciencias sociales, educación, humanidades, sociología, economía, administración o finanzas (indistinto)
- Experiencia en levantamiento y captación de datos de campo.
- Manejo de base de datos, programa Excel, cuadro de proyectos de actividades y resultados.
- Habilidad en la preparación de informes (narrativos-ilustrativos) de avance, reportes mensuales
- Habilidad para la preparación de expedientes y manejo documental en general.
- Atender y dar seguimiento a las directrices generadas por la Oficina de la OEI para el proyecto en ejecución.

V. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS

El asistente de proyecto hará constar sus trabajos, actividades y responsabilidades descritas en el Objetivo de la posición para lo cual presentar.

- Informes de avance de proyecto mensual
- Actualizar las bases de datos que se preparen para el seguimiento técnico financiero del proyecto

- Informes de giras y visitas en campo para la ejecuci3n del proyecto

VI. LUGAR DE TRABAJO

- **Lugar de trabajo:** Ciudad de Panamá, oficina de OEI Panamá, calle Evelio Lara, casa 132B, Clayton, corregimiento de Anc3n y movilizaciones a los puntos de la Comarca Ngäbe-Buglé

VII. FORMA DE PAGO y HONORARIOS

Forma de Pago: pagos mensuales proporcionales al valor total del contrato. Las mismas no superarán la suma de MIL BALBOAS con 00/100 (B/.1,000.00) totales por el periodo de 12 meses. El/la contratista deberá presentar facturaci3n mensual y recibido conforme de su supervisora (detallado en este documento) para su cobro. Debe contar con libreta de facturaci3n de imprenta o facturaci3n fiscal seg3n corresponda a sus ingresos y la normativa

La OEI reconocerá de acuerdo a sus regulaciones internas los montos en concepto de viáticos para las movilizaciones que impliquen gastos de transporte, alimentaci3n y/o hospedaje.

Situaci3n fiscal.

i. La OEI, de acuerdo a Resoluci3n No. 201-11595 de 2 de octubre de 2012 de la Direcci3n General de Ingresos autoriza a la no utilizaci3n de RUC.

ii. La OEI es organismo internacional acreditado, se encuentra exento de pago de ITBMS de acuerdo a Resoluci3n No. 201-862 emitida el de 2 marzo de 1999 del Ministerio de Relaciones Exteriores, con base al Decreto de Gabinete No. 280 de 13 de agosto de 1970

Los contratistas y proveedores en las contrataciones y adquisiciones realizadas por la OEI deberán cumplir con las disposiciones legales vigentes de la Rep3blica de Panamá en materia de facturaci3n.

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

- Todos los productos derivados de este servicio son propiedad de OEI
- **Propiedad intelectual:** La propiedad intelectual, de derecho de autor derivados de este servicio serán cedidos a la OEI.
- **Supervisi3n y coordinaci3n**

El o la profesional realizará sus tareas bajo la supervisi3n de la Coordinadora de Proyectos de la Oficina Nacional de la OEI, emitirá el recibido conforme de los trabajos realizados.

IX. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

Los participantes (personas naturales) deben presentar los siguientes documentos para consideración de su candidatura

- Nacionales / extranjeros: copia cédula vigente o copia de pasaporte válido y vigente. Visa y permiso de trabajo vigente.
- Hoja de Vida firmada que contenga la siguiente información:
 - Datos Personales
 - Nombre
 - Lugar y Fecha de Nacimiento
 - Cédula de Identidad personal o Pasaporte si aplica
 - Nacionalidad
 - Profesión
 - Ocupación Actual
 - País de Procedencia
 - Dirección Particular
 - Teléfono
 - Correo Electrónico
 - Experiencia profesional previa con fechas, puesto o posición, empleador, datos de contacto de referencia
- Copia de créditos universitarios (cursando carrera) o título universitario de técnico o licenciatura,
- Documentos, certificados diplomas de cursos, reconocimientos,
- Documentos (cartas de recomendación, contratos, actas de conformidad, etc.) que evidencien experiencia en levantamiento y captación de datos de campo.

X. Criterios para selección

Se verificarán la presentación de la documentación y requisitos evaluados de la siguiente manera

Criterios/conceptos	Baremo
Formación	20%
Experiencia	40%
Méritos adicionales	15%
Entrevista	25%

Jurisdicción: como cláusula arbitral, cada proponente se acoge al arbitraje como método de resolución de distinto. El foro, domicilio, jurisdicción o sede del arbitraje será siempre la

República de Panamá, teniendo como reglas el derecho privado de Panamá y la Ley No. 131 de 2013, el idioma de la jurisdicción será español en todos los casos.

Renuncia diplomática: El proveedor renuncia a toda reclamación diplomática, salvo en el caso de denegación de justicia. No se entiende que haya denegación de justicia cuando el contratista, sin haber hecho uso de ellos, ha tenido expeditos los recursos y medios de acción que puedan emplearse conforme a las disposiciones pertinentes.

El proveedor declara que no es persona, o es controlada directa o indirectamente por una persona, de un país al que se le aplican las medidas de retorsión.

Seguros: El proveedor será responsable de contratar los seguros pertinentes en caso que se requieran.

Adhesión: con la presentación de la oferta se aceptan las condiciones de estos términos y se adhieren a las estipulaciones del contrato.